

97.925

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INTRODUCCION
POR UNA
MAQUINA PERFORADORA DE DOCUMENTOS

(-----MEMORIA DESCRIPTIVA-----)
=====



De la solicitud de una Patente de INTRODUCCION para España por cinco años por "UNA MAQUINA PERFORADORA DE DOCUMENTOS" comprendida en la clase 30 del Nomenclator vigente a favor de Don Ambrosio Gonzalez, residente en esta Corte calle de Rosero Robledo sin numero Hotel Australia

Consiste este preciso aparato en una construccion de hierro, calamina, cuya longitud es de trece y medio centímetros por nueve de ancho y doce centímetros de altura, teniendo cubierta la parte superior de la base por una plancha de lata niquelada con unas ranuras a derecha e izquierda don de puede correr un graduador para determinar el lugar exacto donde debe imprimirse el taladro. En la parte derecha y posterior contiene un deposito en forma de tubo, donde se encuentra la tinta deposito de la indicada maquina habiendo necesidad de desenroscar la parte superior y sacandola, viene e unido un pincel el cual sirve para entintar el rodillo alimentador de la maquina.

En la parte izquierda y sobre la parte superior de la base, existe un sujetador con dos ruedecitas que aprietan a otras que existen en el interior de la maquina, y haciendo presion en la parte del sujetador, se eleva, pudiendo introducir el papel, y quedando prensado al soltarlo, y una vez que se empuje la manivela que existe tambien en la parte izquierda de la indicada maquina y que nace en la parte posterior terminando a la misma distancia del frente de la maquina, hace que el papel corra habiendo sido imprimido un cierto numero o palabra que al mismo tiempo queda perforado.

La parte superior de la maquina esta compuesta de un disco de acero o niquel, que tiene a su derecha una parte saliente para hacerlo mover tanto hacia adelante como hacia atras, por lo cual se logra que los caracteres del indicado disco se impregnen de la tinta al ponerse en contacto con el rodillo.

La parte de arriba tiene la forma de una especie de circunferencia y



prolongada hacia atras. Tiene una ranura en la parte superior donde hay un espacio que aparecen los numeros y clases de monedas, grabados en el disco en distintos colores, existiendo una flecha dorada, que al colocar un numero en la parte que indica la flecha, coincide el mismo numero en la parte inferior del disco grabando el numero en esa forma. Tambien contiene otra flecha en la parte derecha donde indica el lugar exacto donde la maquina perforara en linea horizontal.

Para dar tinta a la maquina, en la parte superior existe una tapa, la cual se eleva y aparece un rodillo unido a una especie de muelle, pudiendo al rodillo ponerse y quitarse con facilidad, con solo bajar un poco el indicado muelle.

La parte inferior esta cubierta por otra tapa, pudiendo extraerse con suma facilidad, pues la misma tapa, tiene cuatro ranuras aprovechadas para introducir las en cuatro agujeros, Su parte interior consiste en un eje de acero sujetador que va de un lado a otro de la maquina, de una barra perpendicular a este eje, en cuya cabeza esta sujeta por tres tornillos una plancha de cobre, que trabaja con el disco al bajar la manivela.

Tambien en la parte anterior de esta barra tiene una pieza que hace mover una pequeña rueda por espacios iguales y que al mismo tiempo obliga a que la rueda que anteriormente dijimos que sostenia el papel, de una cantidad de vuelta proporcionada a la circunferencia que recorre.

- - - - - N O T A R E I M I N D I C A T O R I A - - - - -

EN RESUMEN: reivindico como esencialidad u objeto principal sobre el que ha de recaer esta Patente de Introduccion por 5 años para España por * UNA MAQUINA PERFORADORA DE DOCUMENTOS * con arreglo a la presente Memoria y Planos, Invencion que no es propia ni Nueva pero declaro no hallarse establecida ni practicada en España.

Esta Memoria esta escrita a maquina en dos hojas foliadas en su parte superior.

Madrid 8 de Mayo de 1926.

Manuel Trujillo